

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de abril de 2003.—D. Marco Rafael San Martín Clark, Secretario del Consejo de Administración.—13.651.

RADIADORES DE ALUMINIO EXTRUIDO, S. A.

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración, en el domicilio social, calle Extrarradio sin número, en Adanero (Ávila), para el día 6 de mayo de 2003, a las doce horas y, en segunda convocatoria para el día 7 de mayo de 2003, a las doce horas, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de presentación de expediente de suspensión de pagos y de la designación de representante en dicho expediente.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

Se hace constar que el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social de la compañía, los informes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Adanero, 4 de marzo de 2003.—El Consejero Delegado, Alufond, Sociedad Anónima representada por don Pierre Blanchart.—14.130.

RADIO 7, S. L.

Se convoca a los socios a celebrar Junta Extraordinaria, en el número 1 de la calle Errotabarria, de Barakaldo, el día 30 de abril de 2003, a las 12,30 horas, en trámites de primera convocatoria y, al día siguientes, en los mismos lugar y hora, en trámites de segunda convocatoria, al objeto de tratar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.—Ratificación de la designación y contratación de auditores efectuada por el Órgano de

Administración, para auditar voluntariamente las Cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Aumento de capital social.

Tercero.—Otorgamiento de poderes.

Barakaldo, 10 de abril de 2003.—Javier Pikaza López. Administrador único.—14.061.

RECICLAGE DE RESIDUS DE LA ZONA XIV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, sito en Alcoi (Alicante), Plaza España, 1, el día 2 de junio de 2003, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y también podrán pedir la entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Alcoi, 31 de marzo de 2003.—Agustín Silvestre Soler, Presidente del Consejo de Administración.—13.410.

REINVERPLUS SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7.º izquierda, el próximo día 30 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de los artículos 23 y 24 de los estatutos y en su caso, refundición de estatutos.

Séptimo.—Deliberación y en su caso adopción de acuerdos con relación al nombramiento o sustitución del Comité de auditoría según la nueva Ley Financiera.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Carnicer.—13.414.

RICAB 2001 INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Ricab 2001 Inversiones Simcav, Sociedad Anónima, para el día 7 de mayo de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Mesena número 80, Torre de Operaciones, Planta 1ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 8 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Modificación de la cifra de capital social inicial de la Sociedad, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la mas plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de abril de 2003.—La Secretario del Consejo de Administración, Doña Concepción Ripoll Cabo.—13.039.

RICLA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 17,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—13.146.

RUBICON XXI SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7^º izquierda, el próximo día 30 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de los artículos 23 y 24 de los estatutos y en su caso, refundición de estatutos.

Séptimo.—Deliberación y en su caso adopción de acuerdos con relación al nombramiento o constitución del Comité de auditoría según la nueva Ley Financiera.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Jon Andoni Aresti Bengoetxea.—13.090.

SANCLAVE, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María Belén García-Moya Rodríguez.—13.693.

SAVIR 2000 DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—13.147.

SERRERÍAS DEL MIÑO TEIDE, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Socios de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, fábrica aserradero, situado en Santa Úrsula (Tenerife), el día 22 de Mayo de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día 23 de Mayo de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de socios intervinientes para su aprobación posterior.

Nota: Los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Úrsula (Tenerife), 7 de abril de 2003.—El Administrador único, Antonio Herrero García.—13.645.

SERVIFILM SPAIN CINEMATOGRAFICA, S. A. Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbente) INVERMEDIA, S. A. Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida)

Conforme dispone el Artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que Servifilm Spain Cinematográfica, S. A. (Sociedad Unipersonal) e Invermedia, S. A. (Sociedad Unipersonal), respectivamente, adoptaron el 4 de Abril de 2003, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión por absorción de la sociedad Invermedia, S. A. (Sociedad Unipersonal) (como Sociedad absorbida) por parte de Servifilm Spain Cinematográfica, S. A. (Sociedad Unipersonal) (como Sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, así como aprobar los correspondientes Balances de Fusión de cada una de las Sociedades.

Los acuerdos de fusión adoptados han tenido como base el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid de conformidad con el Artículo 226 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, y se ajustan al mismo.

Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de Fusión, y en cumplimiento del Artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en los Artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 2003.—Los Administradores de la Sociedad absorbente y absorbida, Vicente Antonio Miralles Pérez.—13.162.

1.^a 14-4-2003

SERVIPORT CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad Serviport Canarias Sociedad Anónima, en su sesión de fecha 31 de marzo de 2003, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Las Palmas de Gran Canaria, Avenida de los Consignatarios s/n, el día 12 de mayo de 2003 a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 13 de mayo de 2003 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002 y del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración.